Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202201455

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CLAUDIA PATRICIA GOMEZ RAPELLO		
Identificación:	1129574006		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales, para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de (8) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200172**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201071**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 11

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 42.642.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 42.642.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022 / 01 / 11	10/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 42.642.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 42.642.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 15.990.750**
Valor por ejecutar		**$ 26.651.250**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.330.250**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**03**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE MARZO del 2022 AL 10 DE ABRIL DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento al proceso de autoevaluación y planes de mejoramiento definidos por las instituciones educativas para atender los factores críticos.	Comunicado con orientaciones y solicitud del envío de la Ruta de mejoramiento Archivo con seguimiento a la entrega de autoevaluación y PMI. Porcentaje de entregas.
Asistencia pedagógica al proceso de la Ruta de mejoramiento que incluye Autoevaluación y PMI	En este proceso se brinda acompañamiento a los E.E que requieren orientaciones en la estructuración de la Ruta de mejoramiento. Orientaciones a rectores en el diligenciamiento del aplicativo e interpretación de este en el marco de la primera reunión de Calidad educativa. Diseño de la estrategia “Dinamicemos juntos la evaluación educativa”
Fortalecer los factores críticos identificados en la Autoevaluación institucional	Formación docente y acompañamiento en el fortalecimiento de la gestión académica (planeación del aula y modelo

	pedagógico) de la Institución educativa Máximo Mercado del municipio de Sabanalarga.
Seguimiento a la Ruta de mejoramiento institucional en las 85 Instituciones educativas del departamento	Gestión documental de la Ruta de mejoramiento a los E.E que tienen pendiente la entrega del aplicativo
Acompañar los procesos de educación inclusiva en los 85 E.E oficiales del departamento	-Direccionamiento al equipo de inclusión para el cumplimiento de las metas del programa (correos, plan de trabajo, seguimiento al cumplimiento de metas). -Revisión y diseño de Ruta PIAR a las escuelas Logística y preparación de la ruta PIAR a las escuelas Organización de la oferta domiciliaria acompañamiento a la Normal de Fátima y la IE Francisco Cartuscielo Ejecución de la ruta PIAR a las escuelas en el municipio de Repelón, Campo de la Cruz y Manatí
Las demás que sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación departamental relacionadas Directamente con el cumplimiento de su objeto contractual	Coordinación logística del programa de desarrollo de competencias básicas en el E.E Eustorgio Salgar

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430828467	10/02/2022	$ 630.100
02	9431074018	09/03/2022	$ 630.100
03	9433446187	07/04/2022	$ 630.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.890.300

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **10** días del mes de **abril** de **2022.**

MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ RAPELLO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1129574006

RE: Continuidad uso firma digital.

EE Edgardo Efraín Gómez Barros 9:02 a.m.
Para Tu usuario

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Continuidad uso firma digital.

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD